Zimbra: **walter.rivas@inc.gov.py**

ADJUDICACION

De : Walter Rivas <walter.rivas@inc.gov.py>
jue, 23 de sep de 2021 14:29
3 ficheros adjuntos

Asunto : ADJUDICACION

Para : 7demayo@click.com.py

Señores

19 DE ENERO S.R.L.

Adjuntamos Nota UOC N° 651, referente a la adquisición de correas para máquina embolsadora, molino, trituradora, captadores de polvo y compresores

INF. COMITE 59-21 CORREAS PARA MAQUINAS.pdf
2 MB

RES. 498-21.pdf
2 MB

NOTA UOC N° 651-21.pdf
206 KB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N.º 651/**2021.**

Asunción, 23 de Setiembre del 2021.-

Señores
19 DE ENERO S.R.L.
Ruta N.º 9 C.A.López Km. 12 1/2, Loma Pyta - Tel. 021 295 979.-
7mayo@click.com.py
Asunción –Paraguay
Presente

Ref.: CD N° 28/2021 – ID. 396.010.-
Adquisición de correas para máquina embolsadora, molino, trituradora, captadores de polvo y compresores.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de Notificarles que por Resolución PR Nº 498/2021 de fecha 22/09/2021, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto total de **Gs. 53.195.423.-**

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 569 2296/97.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N.º 498/2021 y el dictamen del Comité evaluación Nro. 59/2021.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

wrp.

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.